

especialmente para verificar la mudanza de  
dicho negocio a dicho Diputado, y  
que no sea vendido a las Indias de un Campesino

Milicia

+

Viose en este Ayuntamiento un oficio del Com  
D. Juan de Ovando en que le pedia hacerse digno  
do el Rey nombra para la Segunda Compañia  
de la Segunda Compañia del Cuerpo de  
Militares de Indias a un Plazo del Subleuante  
de el mismo D. Juan de Ovando, y Vascabro  
y para las Subleuantes de la primera, y de  
la Escrivana Compañia a D. Pedro Romera  
Diaz, y a D. Juan de Ovando, y a D. Juan de  
Nagy, y a D. Juan de Ovando, y a D. Juan de  
Cabrera general de Valencia, y a D. Juan de  
que se Castro Pizarro. Entendido, por ende  
Cuidado de la Ciudad queda en su obediencia

Tercera Compañia

Viose en este Ayuntamiento un oficio del  
Segundo Alcaide Procurador del mismo a un  
Ciudad en nombre de Francisco Diaz de Ovando  
de un Occidental en que haciendo relación al  
y ha escrito sobre la Real Justicia con el  
don Alonso de Ovando sobre el negocio de  
de Ovando, y a D. Juan de Ovando, y a D. Juan de  
ha Comendado, y haciendo un oficio de  
ción para un Oficio Comendado de la admi

